

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

### PROFINANCAIL CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de marzo del 2018, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle de los naranjos y avenida de las Américas de esta ciudad, se reúnen los accionistas que conforma la compañía PROFINANCAIL CIA.LTDA.; el Licenciado Juan Bernardo Moreno Vega, propietario de 200 acciones de US\$1 cada una equivalente al 50%;y, el Ingeniero Pablo Genaro Vanegas Salinas, propietario de 200 acciones de US\$1 cada una equivalente al 50%;al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, estos resuelven constituirse en junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a al sociedad.

A continuación, el presidente, Bernardo Moreno Vega solicita pie al Gerente Secretario Pablo Genaro Vanegas Salinas, que verifique el quórum, estableciéndose que está presente y representado el 100% del capital consistente en 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Gerente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente el orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2017.

De inmediato el Presidente de la junta pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

**1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente:**

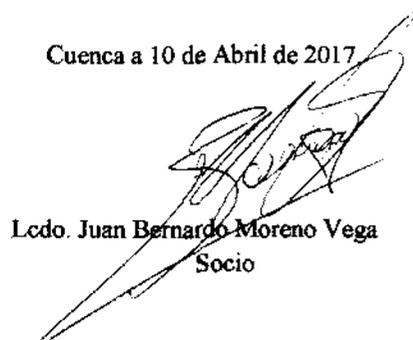
Se da lectura al Informe presentado por el Gerente quien da un detalle sobre las actividades realizadas durante el año 2017, explicando las fuentes principales de ingresos, la pérdida registrada en el ejercicio así como también las expectativas de las compañías para el año 2018.

**2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2017:**

A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2017, dándose a conocer que la Utilidad para el ejercicio 2017 fueron de \$3057.10. Luego de presentado el detalle de los balances, la Junta General los aprueba sin ningún cambio.

Cuenca a 10 de Abril de 2017

  
Ing. Pablo Genaro Vanegas  
Socio

  
Lcdo. Juan Bernardo Moreno Vega  
Socio

PROFINANCAIL CIA.LTDA.